Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con anti-güedad de 13 de septiembre del año en curso, a excepción de

los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1964.—El Director general, Vicente Puval.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto ESOLUCION de la Brección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto, en vacante producida por fallecimiento de don Julián Lagomacini Sanfulgencio.

A Mecanógrafo-Calculador, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensua-lidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Julia García Calleja.

A Mecanógrafo-Calculador, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensua-lidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María del

Carmen Aguilar Aznar.

A Mecanófrago-Calculador, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan José Redondo Gómez.

A Mecanógrafo-Calculador, Oficial primero de Administra-ción civil, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos men-sualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Consuelo Hernández Busútil.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 21 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El Director general, Vicenta Buyal cente Puval.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Domingo Justiniano Escudero López.

A Ingeniero Primero, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Adolfo Martín Asín, y con antigüedad de 22 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Director general, Vi-

cente Puval

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Pro-vincias Africanas por la que se reconoce a don Juan Antonio Gómez Varillas, Maestro del Servicio de Ense-nanza de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Maestro del Servicio de Enseñanza de la misma, don Juan Antonio Gómez Varillas, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que acualmente ostenta, con efectividad de 8 de julio de 1964, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Manuel Campos Perez, Capitán de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoria que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Capitán de la Guardia Territorial de la misma don Manuel Campos Pérez, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 8 de julio de 1964, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

cedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de septiembre de 1964 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Tarragona a don Antón Parody Martin, Juez de Pri-mera Instancia e Instrucción de dicha capital.

ción ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Oficial de la Administración de Justicia de tercera categoría de la rama de Tribunales don Manuel Grech

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Grech Gómez, Oficial de tercera categoría de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, en situación de excedencia especial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y en el párrafo último, del artículo 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956; Esta Dirección General ha tenido a bien concederle el rein, reso al servicio activo como Oficial de tercera categoría de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con el haber anual de 23.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, destinándole a prestar sus servicios a la Audiencia Territorial de Sevilla, de cuyo cargo se posesionará dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Director general, Vicente González.

cente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Se-cretario de la Justicia Municipal don Carlos Velilla

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don Carlos Velilla Moya, Secretario de la Justicia Municipal excedente de cuarta categoria, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos